

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Anuncio de 30 de octubre de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, Órgano Territorial de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia en Andalucía, por el que se hacen públicas las resoluciones de prestación económica de dependencia que se detallan y que no han podido ser notificadas a los interesados.*

De conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 31 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones en el último domicilio conocido sin que éstas hayan surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio, que se ha dictado Resolución de Revisión de Extinción por Fallecimiento de las prestaciones económicas establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, gestionadas por el Servicio de Valoración de la Dependencia, haciendo saber a los interesados (herederos) que podrán comparecer en un plazo de quince días en el Departamento de Prestaciones Económicas de Dependencia de este Organismo, sito en Granada, Avda. Madrid, núm. 7, 2.ª planta, a fin de conocer el contenido íntegro de los actos dictados.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPEDIENTE	PRESTACIÓN
23543633M	AMEZCUA GÓMEZ, BENJAMÍN	(DPGR)453-2017-4995-1	PVS
24070261W	ARREDONDO BURGOS, MARÍA	(DPGR)453-2017-4998-1	PVS
24194638H	BALLESTEROS SÁNCHEZ, MARÍA ÁNGELES	(DPGR)453-2017-3539-4	PECEF
23490220K	BARRANCO CASTILLO, CARMEN	(DPGR)453-2017-4380-4	PECEF
23619824C	CARACUEL COBOS, EDUARDO	(DPGR)453-2017-2010-4	PECEF
74581980H	CARRILLO MOLINA, MARÍA DEL CARMEN	(DPGR)453-2017-4521-4	PECEF
74550244E	COBOS ESCAMILLA, ANA	(DPGR)453-2017-2011-1	PVS
74609530Z	GÓMEZ RODRÍGUEZ, SALVADORA	(DPGR)453-2017-5020-4	PECEF
23393086Q	GONZÁLEZ VALENZUELA, MIGUEL	(DPGR)453-2017-2100-2	PVCD
23630544E	IBÁÑEZ PÉREZ, JUAN	(DPGR)453-2017-2448-4	PECEF
25743443A	LOPEZ TALLADA, JOSEFA	(DPGR)453-2017-6059-4	PECEF
23346815K	MALDONADO PÉREZ, MATILDE	(DPGR)453-2017-3190-4	PECEF
23510295V	MORENO ESCOBAR, MARÍA	(DPGR)453-2017-5359-1	PVS
23671729Z	PUENTE ANTÓN, JOSÉ	(DPGR)453-2017-3163-1	PVS
74642149L	RAYA LUCENA, EMILIO	(DPGR)453-2017-3561-4	PECEF
23747278P	REYES DÍAZ, DOLORES	(DPGR)453-2017-2013-1	PVS
38078860Z	ROMERO PADIAL, TERESA	(DPGR)453-2017-5052-4	PECEF
23726046M	RUIZ MORENO, JOSÉ	(DPGR)453-2017-4626-4	PECEF
23995134Q	SÁNCHEZ BUJALDÓN, MARÍA DOLORES	(DPGR)453-2017-3819-4	PECEF
24657329H	ZAFRA BLANCO, MARÍA TRINIDAD	(DPGR)453-2017-5008-2	PVCD

De conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 31 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones en el último

00124023

domicilio conocido sin que éstas hayan surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio, que se ha dictado Resolución de Concesión del Derecho a las prestaciones económicas establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, gestionadas por el Servicio de Valoración de la Dependencia, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de quince días en el Departamento de Prestaciones Económicas de Dependencia de este Organismo, sito en Granada, Avda. Madrid, núm. 7, 2.ª planta, a fin de conocer el contenido íntegro de los actos dictados.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPEDIENTE	PRESTACIÓN
70888784R	DE CABO BENITO, MARÍA ZULEMA	(DPGR)452-2017-4297-4	PECEF
78225888J	CALVO NOVA, DALÍA	(DPGR)452-2017-2449-4	PECEF
74538589M	GÓMEZ HEREDIA, JUAN MIGUEL	(DPGR)452-2017-4238-4	PECEF
78244241N	GUTIÉRREZ JIMÉNEZ, SUSANA	(DPGR)452-2017-4261-4	PECEF
77991819S	LÓPEZ LIGERO, PAULA	(DPGR)452-2017-3463-4	PECEF
23783639Y	MARTÍN MARTÍNEZ, JOSÉ MANUEL	(DPGR)452-2017-4722-4	PECEF
76738874H	MARTÍN MONCADA, ALEJANDRO	(DPGR)452-2016-3849-4	PECEF
77965496G	MAROTO PÉREZ, CLAUDIA	(DPGR)452-2017-4291-4	PECEF
74544941D	OCÓN FUENTES, CARÍO	(DPGR)452-2017-3435-4	PECEF
76065427B	RODRÍGUEZ COCA, LAURA	(DPGR)452-2017-4248-4	PECEF
23435204K	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, ENCARNACIÓN	(DPGR)452-2017-4300-4	PECEF
23546145X	RODRÍGUEZ SANTIAGO, ADORACIÓN	(DPGR)452-2017-4926-1	PVS
78223184T	SQUERI SAADI, EL KHALIL	(DPGR)452-2017-2688-4	PECEF
23654364Z	VALOR RIVAS, FRANCISCA	(DPGR)452-2017-2632-4	PECEF

De conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 31 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones en el último domicilio conocido sin que éstas hayan surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio, que se ha dictado Resolución de Extinción del Derecho a las prestaciones económicas establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, gestionadas por el Servicio de Valoración de la Dependencia, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de quince días en el Departamento de Prestaciones Económicas de Dependencia de este Organismo, sito en Granada, Avda. Madrid, núm. 7, 2.ª planta, a fin de conocer el contenido íntegro de los actos dictados.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPEDIENTE	PRESTACIÓN
46512302T	FERNÁNDEZ DINARES, M. CARMEN	(DPGR)455-2017-45-4	PECEF
15470138Q	GRACIA MESA, MERCEDES	(DPGR)453-2016-151-4	PECEF
24039728J	LOZANO ARREDONDO, MARÍA JOSEFA	(DPGR)453-2017-7065-4	PECEF
74407512M	MUÑOZ LÓPEZ, JOSEFA	(DPGR)453-2017-73-4	PECEF
22987746M	MUÑOZ MUÑOZ, ANTONIA	(DPGR)453-2017-7992-4	PECEF
23544730K	NAVARRO CASAS, ANA	(DPGR)453-2017-6530-1	PVS

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones en el último domicilio conocido sin que éstas hayan surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio, que se ha dictado Resolución de Concesión del Derecho al cobro en beneficio de la comunidad hereditaria de la prestación económica devengada

y no percibida de las prestaciones económicas establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, gestionadas por el Servicio de Valoración de la Dependencia, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de quince días en el Departamento de Prestaciones Económicas de Dependencia de este Organismo, sito en Granada, Avda. Madrid, núm. 7, 2.ª planta, a fin de conocer el contenido íntegro de los actos dictados.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPEDIENTE	PRESTACIÓN
46512302T	FERNÁNDEZ DINARES, M. CARMEN	(DPGR)455-2017-45-4	PECEF

Granada, 30 de octubre de 2017.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.